



El calco como pauta de traducción
de términos técnicos del inglés
al castellano

Oscar Jiménez Serrano

Introducción

En estas dos últimas décadas estamos viviendo una revolución tecnológica cuya vertiginosa marcha carece de parangón. Si nos ceñimos al ámbito concreto de la informática, asusta contemplar la rapidez con que todo queda obsoleto. El ordenador que adquirimos hace un par de años ya apenas sirve para mero almacén de copias de seguridad, y su microprocesador es un triste "jamelgo" en comparación con los "pura sangre" que se nos anuncian para los meses venideros.

Si bien es precisamente la informática la ciencia que ha evolucionado a mayor paso, no es menos cierto que otros campos como la telefonía móvil reclaman de forma insistente un papel protagónico. Hace unos años nadie tenía ni idea de qué era la dichosa cobertura, y mil ojos se clavaban en cualquiera que desenfundase en plena calle uno de esos cacharritos; hoy se producen más altas de teléfonos móviles que de hijos.

Este ritmo de cambios tan mareante comporta consecuencias directas de gran envergadura en el terreno léxico. La creación de terminología nueva acontece al compás del desarrollo tecnológico y, por desgracia, el español ha de importarla de la lengua que sirve de vehículo para la transferencia de conocimiento: el inglés. El vasallaje lingüístico suele pagarse a un alto precio y los tributos son de naturaleza muy variada.

La comunicación se ve entorpecida por una plétora de conceptos recién nacidos a los que apenas se ha dado tiempo de bautizar, lo cual se traduce en un preocupante desequilibrio léxico-semántico. Estas deficiencias terminológicas ya heredadas del inglés experimentan un efecto multiplicador al ser trasladadas a otras lenguas y el traductor debe pertrecharse para salir airoso de una lucha desigual.

Las circunstancias mencionadas encuentran repercusiones de muy diversa índole y los aspectos concretos los hemos desglosado en diversas publicaciones realizadas con anterioridad: la normalización (1992: 273), las facetas didácticas (1993b), la influencia del inglés (1993a: 169), etc. Todos ellos reciben un tratamiento de mayor calado en nuestra tesis doctoral de inminente lectura. Sin embargo, las modestas pretensiones del presente estudio quedan restringidas al análisis del calco.

Aunque Julio César Santoyo (1987: 93) ya lo definía como "uno de los más importantes motores del cambio léxico, sintagmático y locucional en los últimos treinta o cuarenta años", su espectacular proliferación en la terminología técnica más innovadora denota la aceptación de su uso por parte de traductores y redactores técnicos.

El objeto de esta investigación reside en ilustrar la evidente propensión del español durante los últimos años a traducir los términos técnicos ingleses mediante un calco. Asimismo, dadas las dificultades existentes a la hora de etiquetar con precisión el tipo de adaptación experimentada por los términos, se torna indispensable apuntalar los datos empíricos del estudio con una delimitación lo más precisa posible de las fronteras del calco. La frecuente confusión entre "préstamo", "calco" y demás términos similares requiere una serie de consideraciones previas.

Definiciones y delimitaciones

No parece existir común acuerdo con respecto a la definición exacta de calco. En ciertos casos surge una pugna con el término 'préstamo' y en otras ocasiones se establecen subdivisiones como 'calco semántico', 'calco de expresión', etc. El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE) lo define como la 'adaptación de una palabra extranjera, traduciendo su significado completo o el de cada uno de sus elementos formales' y nos ofrece el ejemplo de 'baloncesto' (basket-ball); no obstante, a renglón seguido define el calco semántico como la 'adopción de un significado extranjero para una palabra ya existente en una lengua'.

De hecho, los calcos pueden adoptar solamente el contenido de la palabra foránea o bien incorporar también la estructura gramatical de la lengua de procedencia. En este sentido, García Yebra (1983: 82) establece una dicotomía entre calco y 'préstamo naturalizado' en la cual el segundo se entiende como "una asimilación fónica y morfológica que conserva en lo fundamental el significante de la lengua original", y el primero consiste en 'una construcción imitativa que reproduce el significado de la palabra o expresión extranjera con significantes de la lengua terminal'. Igualmente pondera las virtudes del calco, al que concede la categoría de técnica de traducción en contraposición al préstamo que no duda en definir como la renuncia a traducir. Además, García Yebra (1985: 154) sostiene que el calco contribuye a que el lego disfrute de una mejor comprensión de los lenguajes especializados.

Chris Pratt (1980: 172), en uno de los estudios más exhaustivos sobre la influencia de los anglicismos en nuestra lengua, define el calco semántico como "la traducción de un término inglés sin que haya relación etimológica directa entre la voz inglesa y su traducción española". El radio de acción del calco queda aún más ampliado por Pratt (1980: 202) mediante el 'calco multiverbal', comparable al 'calco de expresión' del que ya hablaban Vinay y Darbelnet (1973: 47), ejemplo claro del cual sería 'sistema experto' (expert system).

Finalmente -y empleamos este adverbio no porque los mencionados sean los únicos estudios al respecto sino porque es el último de los que reseñamos-, Guadalupe Aguado (1994: 163) nos obsequia con un impagable repertorio de calcos informáticos que subdivide, mediante un compendio de todos los enfoques citados, en 'calcos semánticos' y 'calcos de expresión'. Los primeros pueden ser, a su vez y siguiendo a Pratt, 'paronímicos' (semejantes entre sí por su etimología, forma o sonido) y 'no paronímicos' (voces españolas que adquieren acepciones previamente inexistentes).

En resumidas cuentas, el calco suele aceptarse como técnica de traducción perfectamente válida y en algunos casos hasta aconsejable; de este modo podemos colegir su carácter intencionado por parte del traductor. A pesar de que sus límites constitutivos se nos antojan algo más controvertidos, también se vislumbra una base común identificable en esencia por dos argumentos: la existencia previa del término calcado en español y la coincidencia con éste en cuanto al significado.

No obstante, si del verbo 'calcar' se infiere la existencia de una copia, es un hecho palmario que la calidad de dicha copia acostumbra a diferir de forma sustancial según el caso. El observador perspicaz apuntará que, aunque sea admisible trazar una línea divisoria que aglutine todos los términos 'que calcan', la convivencia en la misma morada de 'formatear' (que ya tiene en español el referente de 'formato' y que además se identifica con una acción muy precisa en informática) y 'linkar' (perfectamente prescindible por innecesario y simple fruto de la dejadez) se vuelve a todas luces incómoda.

Nabokov (1995) apunta que uno de los dones que ha de poseer el traductor es el de la imitación, pero permítasenos añadir que la imitación debe acometerse en consonancia con la lengua. Dicho de otro modo, no juzgamos admisible sobrellevar unas pautas de traducción que se reduzcan a la copia burda (términos en inglés) o maquillada (calcos erróneos) de otra lengua.

A la luz de estas cuestiones, cabe desgranar un puñado de puntualizaciones.

En un primer nivel figuran los términos que se han asimilado con su realización inglesa exacta, los cuales se consideran 'anglicismos puros' (plotter, mainframe, buffer). Se ha hecho ya hincapié en que esta opción es la menos recomendable, sobre todo si no se han agotado con anterioridad las demás posibilidades en nuestra propia lengua. Dentro de este apartado concreto no caben demasiadas disquisiciones puesto que –en todos los casos y se halle o no justificado– asistimos a la rendición sin condiciones del traductor. Los anglicismos puros introducidos en los textos escritos en español deben aparecer en cursiva para indicar así su procedencia foránea, lo cual tiende a olvidarse en abundantes ocasiones.

Los escollos de catalogación emergen a partir del segundo nivel pues, como quiera que la estructura del inglés comienza a adoptarse de forma más o menos afortunada, debiera entenderse que el resultado es un calco. No obstante, el empleo de la etiqueta de "anglicismos adaptados" para los términos que se toman del inglés tras pasar el tamiz de las normas fonomorfológicas del español puede inducir a confusiones.

Aunque la mayor parte de la terminología de informática y telecomunicaciones en español se halla plagada de calcos del inglés, el grado de acierto del traductor plantea situaciones dignas de análisis aislado.

Resulta manifiesto que nuestras iras deberían recaer, por ejemplo, sobre los traductores que cometan barrabasadas del tipo 'removible' (removable) porque ya contamos con opciones mejores como 'intercambiable' o 'extraíble' –y remover un objeto es otra cosa bien distinta–; pero no sobre quien alumbre términos del tipo 'arquitectura' (por architecture), pues la equiparación al concepto ya existente en el ámbito de la construcción resulta tan lícita en inglés como en español.

Uno de los peligros principales acecha cuando se hace la vista gorda ante una especie de obsesión compulsiva por introducir con calzador términos calcados que no encajan de modo alguno, pero que pueden acabar aceptándose si los especialistas de la disciplina les otorgan sus bendiciones. 'Resetear', 'rasterizar', 'enrutar' y otros muchos no dejan de ser auténticos despropósitos que pueden enturbiar los logros obtenidos a través de traducciones mucho más plausibles.

Ciertos términos han recibido tratamientos diferenciados y se han fijado con realizaciones distintas; tal es el caso del inglés 'modem' (fusión de dos vocablos previamente fragmentados: modulator y demodulator) que a veces se nos muestra en inglés y en cursiva como anglicismo puro; en otras ocasiones se olvida la cursiva por lo que debiera entonces aparecer con tilde en función de nuestras normas ortográficas; y, finalmente, lo encontramos también como anglicismo adaptado (módem).

Otros casos resultan más complejos de entender, como 'allocate' que debería traducirse por 'asignar' mediante un calco semántico y, sin embargo, se encuentra a veces como 'alocar' o incluso 'alocatar'; otro tanto ocurre con 'link' (conectar, unir, enlazar) que llega a verse como 'linkar' y 'lincar'.

Un fenómeno habitual en este sentido reside en la tendencia a expresar un término cuya categoría gramatical podría ser hasta cierto punto aceptable en español –por la especificidad con respecto a las demás acepciones– para generar otra categoría de todo punto inadmisibles, por ejemplo los sustantivos monitor (monitor) y partición (partition) para crear los verbos 'monitorizar' y 'particionar'. Esta práctica quedará más adelante ilustrada en profundidad puesto que su existencia se torna cada vez más preocupante.

El papel de traductor

El sufrido y denostado oficio de traductor atraviesa en nuestros días una de sus épocas de más arduo ejercicio. Los avatares de este caprichoso mercado han forzado a buena parte de los de los traductores noveles españoles a procurarse el sustento mediante la traducción técnica. La explicación es bien sencilla: se trata de un suculento pastel que origina un trasiego de cantidades astronómicas de dinero y que supone un porcentaje abrumador de todas las traducciones elaboradas diariamente en nuestra lengua.

Apenas asimilados los rudimentos de la profesión, el bisoño mercader de palabras debe bucear en un marasmo de conceptos que le son extraños y ha de convertirse a marchas forzadas en un experto conocedor de la tecnología más innovadora. Ante semejante panorama no se comprende, como bien dice Santoyo (1996: 17), que las cárceles y juzgados españoles no se encuentren llenos de traductores.

Estas palabras de descargo no son óbice para recordar que la más censurable de las opciones por las que se puede decantar el traductor técnico es la desidia, es decir, no traducir el término y mantenerlo tal cual en inglés. No pocos términos se han colado ya en la informática y las telecomunicaciones por esa puerta falsa, se han incrustado entre los términos aceptables y se consideran hoy de curso legal: software, hardware, bus, etc.

Mediante distintos estudios hemos ido recopilando un corpus extenso de términos que figuran alegremente en inglés a lo largo y ancho de muy diversas publicaciones españolas de gran difusión. Resulta aterrador descubrir desagradables híbridos en los cuales el número de vocablos de este tipo casi iguala al de pala-

bras españolas. Sin embargo, la culpa de que estos elementos perturbadores se hayan confirmado ya en la lengua diaria no es patrimonio exclusivo del traductor, puesto que se trata de un proceso en el que las empresas vendedoras y los propios expertos ejercen también una influencia considerable.

A raíz de lo mencionado, se impone solicitar del traductor una postura harto cuidadosa con respecto a la adopción del término inglés o, en otras palabras, del préstamo como extranjerismo. Pero ¿cuál debe ser su actitud frente al calco? Ante todo se ha de distinguir entre el uso del calco, por un lado, como técnica válida de traducción –en cuyo caso se trata de un recurso más de los disponibles y no deben mantenerse excesivas reservas–; y, por otro lado, como pauta errónea en tanto que resulta de un vicio imitador carente de esfuerzos adaptadores. El fenómeno objeto de estudio en esta oportunidad es precisamente la frecuencia con que se utiliza el resorte que nos ocupa, abundando en los males que puede acarrear su empleo automático.

Al observar las publicaciones técnicas de actualidad, es difícil resistirse a pensar que los traductores que se contratan han visto reducidas sus herramientas a dos únicas opciones: mantener el término en inglés o calcarlo de modo automático con una simple adaptación a nuestras normas sin reparar en la existencia de referentes o en lo adecuado del procedimiento. Si –como parece posible– se instaura el automatismo en este sentido y se olvidan otras alternativas de carácter mucho más enriquecedor, el calco perderá tanto su sentido como las ventajas que aquí se han bosquejado.

Por supuesto, las condiciones de presión y de premura en que el traductor realiza su trabajo se conjuran con las ya reseñadas a fin de complicarle la tarea. No sería justo denostar a todo un gremio por una labor realizada en condiciones precarias, pero las repercusiones de la letra impresa en publicaciones de gran tirada pueden causar estragos en la lengua. Llegados a este punto cabe matizar ciertos aspectos. En primer lugar, y aun a riesgo de caer en la redundancia, deseamos poner énfasis en la magnitud del alcance que adquiere un término erróneo en los textos divulgativos. De todos es sabido que la jerga oral de los técnicos roza a veces lo ininteligible; no sólo por lo ‘esotérico’ de su naturaleza sino porque se muestra poblada de voces a medio camino entre el inglés y el español. Los numerosos especialistas consultados en el mundo de la informática y las telecomunicaciones nos confiesan sin pudor que a menudo prefieren comunicarse con los términos ingleses porque así ‘se entienden mejor’. A modo de ejemplo, podemos develar que los ingenieros de telecomunicaciones que han realizado el diseño de la red privada de telefonía móvil de España no quieren ni oír hablar de ‘traspaso’, que es la traducción correcta del inglés ‘handover’, y aseguran decantarse por el término inglés. Más de lo mismo ocurre con los calcos, pues traducen ‘dropped call’ por ‘llamada caída’ cuando se trata de una ‘llamada interrumpida por insuficiencias técnicas’.

Aunque este uso oral también pone en entredicho la claridad y precisión del lenguaje, constituye un riesgo menor que el que entraña el discurso fijado por la imprenta. Pero gracias a la experiencia que otorga el contacto con los futuros expertos en informática, hemos podido constatar que se le concede un valor

mucho mayor a lo publicado que a lo escuchado. Son conscientes de que el carácter apresurado y directo del lenguaje oral presupone un reguero de 'pseudoerrores' que no esperan encontrar en los textos de consulta; antes al contrario, se escudan en la ortodoxia de lo publicado para defenderse con sentencias del tipo "ese término está bien, lo he visto escrito".

El hecho de que los textos que recibe el traductor no se encuentren especialmente bien redactados no le exime de esmerarse en verter el inglés de la lengua original en forma de español certero y admisible, eludiendo posibles incongruencias lingüísticas y elementos abstrusos. Debe pensar menos en el apremio del editor y más en el lector que se apresta a tomar su traducción como referencia.

De cualquier forma, nuestro empeño consiste en ilustrar mediante un nutrido grupo de ejemplos el abuso de una técnica –el calco– que, si no se comienza a ensayar de manera más racional, acabará por sembrar los textos técnicos con una plaga de vocablos difícilmente asimilables.

El imperio del calco

Los términos que sirven de ilustración a los postulados que aquí se esbozan encuentran su origen en dos frentes distintos. Los de informática forman parte en buena medida de un corpus procedente de lo que podría denominarse "material de batalla" de un estudiante de informática. Un grupo de alumnos de los cursos segundo a quinto de la Licenciatura de Informática de la Universidad de Granada recopiló ejemplos de lo que ellos entendían por calcos obtenidos de entre las fuentes de referencia que suelen utilizar para documentarse. Por una parte, emplearon ciertos libros básicos de consulta que parecen tomar como referencias "de cabecera". Si bien se han empleado bastantes otros, éstos son los más utilizados: Tanenbaum (1993), Budd (1991), Date (1991) y Kernighan & Ritchie (1991). Por otra parte, se sirvieron de las revistas informáticas que acostumbran leer con mayor asiduidad, fundamentalmente *PC World*, *PC Magazine*, *PC Actual*, *BYTE* y *Computing*.

La elección de estas fuentes específicas vino determinada por la necesidad de establecer una suerte de compromiso entre varios factores: la considerable capacidad de difusión de los textos, su tono (a caballo entre lo científico y lo divulgativo) y el hecho de que se tratase de traducciones. En el caso concreto de los libros de texto, los estudiantes han acudido casi siempre a traducciones del inglés, circunstancia poco sorprendente si nos atenemos a que el mercado editorial español no suele ofrecer muchas alternativas jugosas. En lo tocante a las revistas, se han centrado con frecuencia en uno de los caldos de cultivo más fértiles para los desmanes terminológicos: las reseñas de productos informáticos nuevos.

Los términos relativos a la telefonía móvil son el fruto de mi labor como traductor en dicho campo. Su validez ilustrativa queda patente al constatar que ha sido el sector de las telecomunicaciones –y en concreto el subsector de la telefonía móvil– el que ha evolucionado con mayor rapidez durante la década de los noventa, hasta llegar a convertirse en una de las industrias más rentables de la actuali-

dad. Para cerciorarse de ello, baste repasar los anuncios que pueblan cualquier medio de comunicación.

Del resultado del análisis de los datos, hemos optado por subrayar un conjunto de conclusiones que invitan a la reflexión en lo concerniente a la idoneidad de las soluciones propuestas. Se presentan de modo indistinto los términos de informática y los de telefonía móvil, puesto que su fin primordial resulta eminentemente ilustrativo.

Como comentario previo no estaría de más apostillar que los alumnos que han tomado parte en la investigación han coincidido en reconocer de forma unánime la presencia abundante, y hasta cierto punto excesiva, de calcos en los textos sondeados. Lo aquí recogido es una mera muestra representativa y su presentación responde a criterios formales simples que persiguen ante todo la claridad de la exposición.

Un porcentaje considerable de los calcos que jalonan la terminología técnica se ha instalado en la disciplina pertinente con una acepción incorrecta, lo cual no resulta un obstáculo para que a veces amenacen convencer a partir de una validez injustificable. En este frente podemos incluir 'librería' (de 'library') que constituye al fin y al cabo una mera confusión con 'biblioteca', o el de 'facilidades' (por facilities, en lugar de 'instalaciones'); pero el peligro se ve incrementado cuando el error no es tan sencillo de identificar como en el caso de 'editar' (del inglés edit) que muchos ya dan por correcto, o de 'en línea' (de on line), que pocos se paran a denunciar como erróneo.

En otro orden de cosas, descubrimos los calcos que originan términos incorrectos de nuevo cuño del tipo 'procedural', 'portable' o 'abendar', los cuales carecen por completo de referente en nuestra lengua. En algunas ocasiones se emplea de palanca un término existente como 'ruta' para crear engendros del calibre de 'enrutamiento' (por 'routing'). En este sentido ha de prestarse especial atención a la cohabitación irreconciliable de términos como 'indizar' e 'indexar'; en este caso el primero ha sido acuñado hace tiempo en el campo de la documentación pero se ve amenazado por la alternativa perversa surgida de la informática. Una vertiente particularmente negativa la conforma la creación de categorías gramaticales incomprensibles, en concreto la formación de verbos a partir de sustantivos y viceversa. Por ejemplo, nuestra lengua dispone de la palabra 'formato' y se ha acuñado el verbo 'formatear', pero lo asombroso es que también se habla del 'formateado' del disco. Valiéndose de esta dudosa licencia, se ha efectuado la misma operación con 'replicación' y 'dimensionamiento'.

La ambigüedad que provoca la convivencia de diversas opciones es otra de las consecuencias negativas del uso del calco. En este frente abundan los ejemplos como interface que se traduce por 'interfaz', 'interfase' e 'interface' tanto en masculino como femenino; 'microcell' traducida tanto por 'microcélula' como por 'microcelda', etc. El calco propicia igualmente implicaciones sintácticas de muy diversa índole: 'compatible IBM', 'programación orientada a objetos', 'herramientas software'.

Los ejemplos utilizados no son más que un botón de muestra cuya finalidad consiste en mostrar direcciones para investigaciones futuras. Las restricciones impuestas por la extensión del presente estudio nos llevan a dejar el resto para posteriores esfuerzos.

Conclusión

Este trabajo no ha sido elaborado con ánimo purista pues nada más lejos de nuestra intención que discutir el carácter vital y cambiante de toda lengua moderna. Por el contrario, se ha intentado señalar una tendencia que puede convertirse en catalizador de la incipiente pérdida de coherencia que está experimentando la terminología técnica. El desenfreno creador dista mucho de detenerse y la apertura de nuevos horizontes (multimedia, Internet y demás) augura el advenimiento de toda una nueva legión de calcos.

Desde el punto de vista estrictamente lingüístico, ya se ha mencionado la conveniencia de desarrollar algunos retoques en las clasificaciones de los neologismos a fin de catalogar con mayor precisión las impropiedades que nos asalten.

El deseo final por nuestra parte no puede ser otro que llegar a disponer de una terminología clara, precisa y libre de ambigüedades que no empañe la comunicación profesional y que contribuya a seguir mejorando la capacidad tecnológica de los países de habla hispana.

Bibliografía

- AGUADO DE CEA, G., *Diccionario comentado de terminología informática*, Madrid, Paraninfo, 1994.
- BUDD, T., *Introducción a la programación orientada a objetos*, Addison-Wesley, 1991.
- DATE, C. J., *Introducción a los sistemas de bases de datos*, Addison-Wesley, 1993.
- GARCÍA YEBRA, V., *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, Madrid, Real Academia Española, 1985.
- GARCÍA YEBRA, V., *Problemas de la traducción*, Madrid, Fundación Alfonso X el Sabio, 1987.
- KERNIGHAN, B. W. & DENNIS M. RITCHIE, *El lenguaje de programación "C"*, New Jersey, Murray Hill, 1991.
- NABOKOV, V., "El arte de la traducción", aparecido en *Quimera*, número 140 de octubre de 1995. Traducción de Manuel Serrat del artículo del autor tomado del *Journal du Centre de la traduction littéraire* del Instituto Francés de Atenas, 1995.
- PRATT, CH., *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980.
- SANTOYO, J. C., *Problemas de la traducción*, Madrid, Fundación Alfonso X el Sabio, 1987.
- SANTOYO, J. C., *El delito de traducir*, León, Universidad. Tanenbaum, A. S., 1993.
- SANTOYO, J. C., *Sistemas operativos modernos*, Prentice-Hall, 1996.
- VINAY, J. P. & J. DARBELNET, *Stilistique comparée du française et de l'anglais*, París, Didier, 1973.